

FECHA: 26 de Marzo de 2018

RFC: VEJJ750228

DATOS DEL COMISIONADO

VERGARA JUÁREZ JOSÉ DE JESÚS  
**Apellido Paterno** **Apellido Materno** **Nombre (s)**  
**Adscripción:** SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL **No. de empleado:** 2485 **Nivel y Puesto:** P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:  
 TEZIUTLÁN Y ZACATLÁN.  
 Durante los días: 26 DE FEBRERO DE 2018 AL 07 DE MARZO DE 2018.  
 Con el objeto de: REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFA/27.2/2C.27.1.4/0548/18	TEZIUTLÁN	26-Feb	26-Feb	0.5	1,000.00	400.00
PFFA/27.2/2C.27.1.4/0563/18	ZACATLÁN	7-Mar	7-Mar	0.5	1,000.00	425.00
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 825.00</b>

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	292.00

IMPORTE EN LETRA:

**SUMA VIÁTICOS + PASAJES** \$1,117.00  
 MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

JOSÉ DE JESÚS VERGARA JUÁREZ  
 INSPECTOR DEL ÁREA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Vo.Bo

LAE. LUZ ELENA MEZA RUBIN  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES  
 DELEGADO

Visto Bueno

ING. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO DE COMISIÓN

No. PFFPA/27.2/2C.27.1.4/ 0548 /18

PUEBLA, PUE., a

02 MAR 2018

C. ING. JOSE DE JESÚS VERGARA JUÁREZ  
INSPECTOR(ES) ADSCRITO(S) A ESTA PROFEPA

*Teziutlán*

PRESENTE(S).

Por medio del presente con fundamento en los artículos 161 párrafo primero, 162, párrafos primero y segundo, 163, 164, 165, 166, 167, 167 Bis, 167 Bis 1, 170, 191, 192, 194, 195, 201 y 202, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 32 Bis fracciones I, V, X, XXII y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 47 párrafos segundo y tercero, 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Primer Párrafo del artículo cuarto transitorio de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y la Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se le comisiona para realizar Visitas de Inspección, en atención al Programa Operativo Anual, realizar operativos en la materia, así como dar atención a las denuncias recibidas, a las solicitudes de la subdelegación jurídica, realizar peritajes en el ministerio público federal y del fuero común, realizar recorridos de vigilancia y actividades relacionadas con las funciones de esta Procuraduría en general, realizar operativos ambientales; de acuerdo al siguiente programa:

Actividad	Fecha
Realizar visitas de inspección a los municipios de Teziutlán, San Pedro Cholula y Puebla.	26, 27 y 28 de febrero de 2018; 01 y 02 de marzo de 2018

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Delegación a las regiones siguientes: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán (Chalchicomula de Sesma) con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberán atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región señalada; para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Tipo	Color	Placas de circulación
Chevrolet	Pick Up	Blanco	NEE 3115

\*En su caso se le asignará una unidad diferente.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
EL DELEGADO EN EL ESTADO



02 MAR 2018

DELEGACIÓN PUEBLA  
OFICIALÍA EN PARTES

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

DESPACHADO

NOTA: Para cualquier aclaración o consulta, respecto a la visita efectuada, favor de comunicarse a los teléfonos 246-28-04 y 246-67-02.  
C.c.p.- Recursos Humanos. - Edificio  
Archivo.

Av. 5 Poniente No. 1303 Edificio Papillón Col. Centro, Puebla, Pue. C.P. 72000

Tel. (01222) 246-28-04 Fax 18975 www.profepa.gob.mx



### INFORME DE COMISIÓN



**BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES**  
**DELEGADO DE ESTA PROFEPA**  
**PRESENTE**

<b>OFICIO DE COMISIÓN:</b>	PFPA/27.2/2C.27.1.4/0236/18; PFPA/27.2/2C.27.1.4/0331/18; PFPA/27.2/2C.27.1.4/0418/18; PFPA/27.2/2C.27.1.4/0548/18 y PFPA/27.2/2C.27.1.4/0563/18.
<b>ÁREA:</b>	SUBDELEGACIÓN DE INPECCIÓN INDUSTRIAL
<b>NOMBRE:</b>	JOSÉ DE JESÚS VÉRGARA JUÁREZ
<b>PERIODO:</b>	08 DE FEBRERO, 09 DE FEBRERO, 12 DE FEBRERO, 13 DE FEBRERO, 14 DE FEBRERO, 16 DE FEBRERO, 19 DE FEBRERO, 20 DE FEBRERO, 23 DE FEBRERO, 26 DE FEBRERO DE 2018 Y 07 DE MARZO DE 2018
<b>LUGAR:</b>	ZACATLÁN, ACATZINGO, ACATZINGO, ZACATLÁN, XICOTEPEC, TEHUACÁN, TEHUACÁN, TEZIUTLÁN, ZACATLÁN, TEZIUTLÁN Y ZACATLÁN.

#### OBJETO DE LA COMISIÓN:

REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO A ACUERDOS ADMINISTRATIVOS A DIFERENTES RAZONES SOCIALES, EN MATERIA DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA NOM-EM-167-SEMARNAT-2016 Y NOM-167-SEMARNAT-2017

#### SÍNTESIS:

Fecha: 08 de febrero de 2018

Oficio de Comisión: PFPA/27.2/2C.27.1.4/0236/18

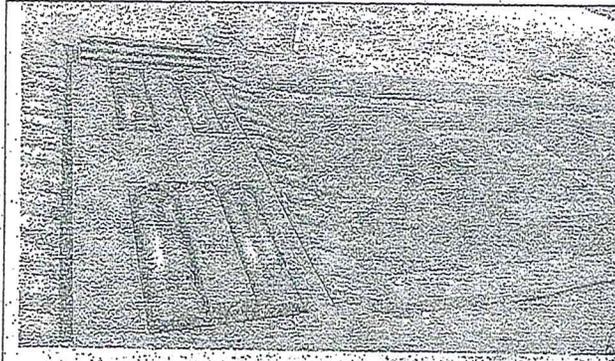
Visitado: Centro de Verificación Álvaro Obregón, S.A. de C.V.

Dirección: Km. 66 Carretera Chignahuapan – Zacatlán, Colonia La Barranca, 1ra. Sección, municipio de Zacatlán, estado de Puebla

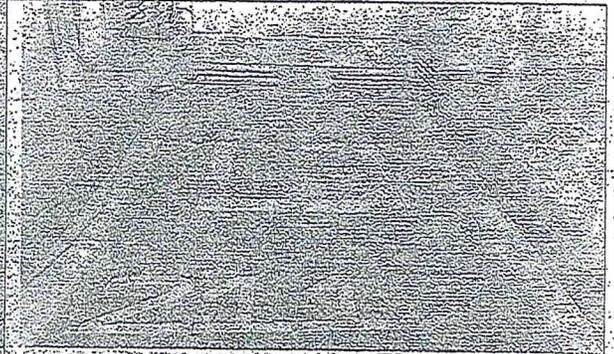
Actividad: Retiro Temporal de Sellos de Clausura por Acreditación EMA.



Dinamómetro de la línea 3 observado al momento de la visita:

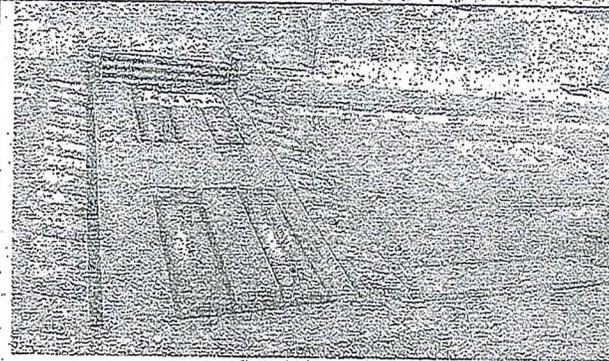


Dinamómetro de la Línea 3 sin sello de clausura

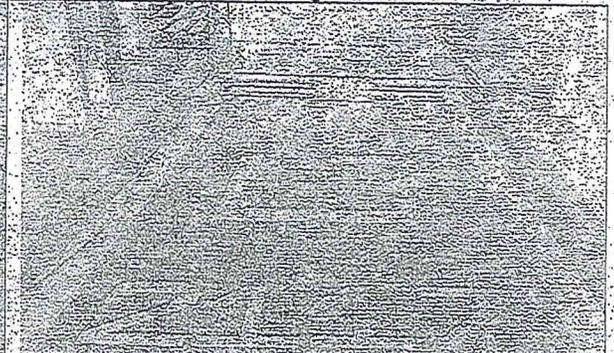


Dinamómetro de la línea 3 sin sello de clausura

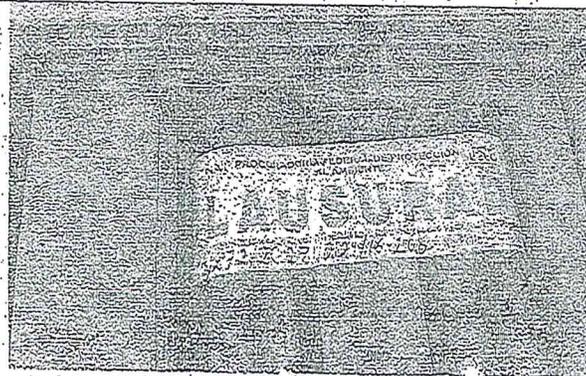
Reposición de sello de clausura en el dinamómetro de la línea de verificación vehicular correspondiente a la línea 3 del Centro de Verificación Alvaro Obregón, S.A. de C.V.



Dinamómetro de la Línea 3 con sello de clausura

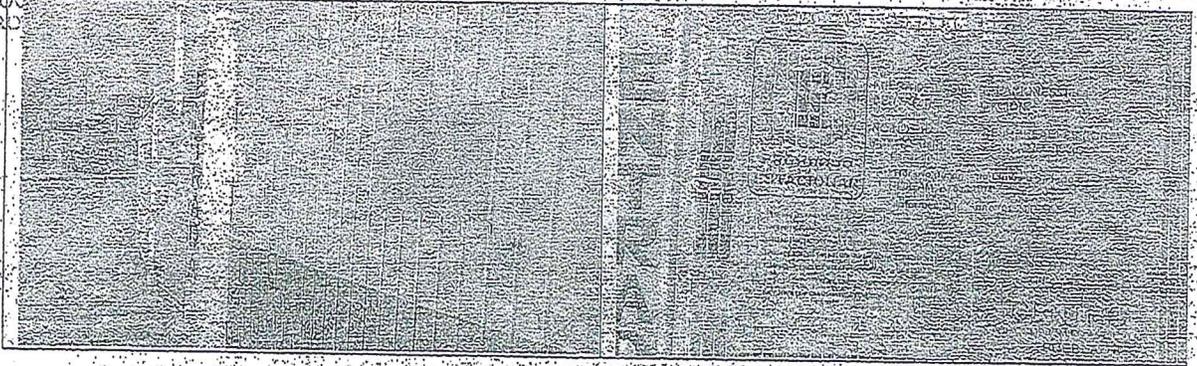


Dinamómetro de la línea 3 con sello de clausura



Folio del sello de clausura del dinamómetro de la línea 3

PRO  
DE PRO



**SÍNTESIS:**

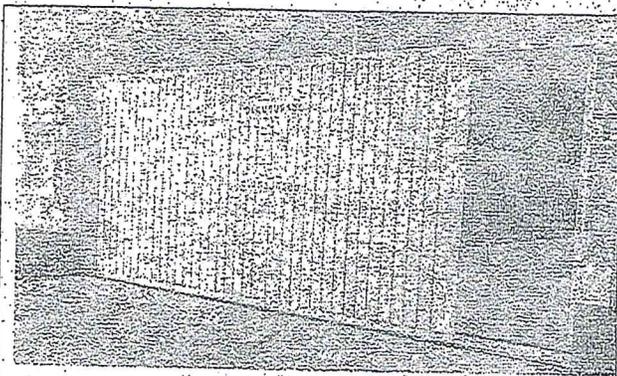
Fecha: 23 de febrero de 2018

Oficio de Comisión: PFP/27.2/2C.27.1.4/0418/18

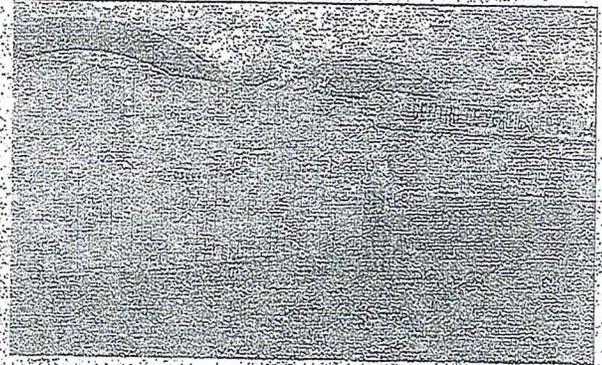
Visitado: Centro de Verificación Álvaro Obregón, S.A. de C.V.

Dirección: Km. 66 Carretera Chignahuapan – Zacatlán, Colonia La Barranca, 1ra Sección, municipio de Zacatlán, estado de Puebla

Actividad: Visita de Inspección con ejecución de medida de seguridad



Sellos de clausura en el portón de entrada de acceso a las instalaciones con la puerta peatonal abierta.



Sellos de clausura en el portón de salida de las instalaciones.

**SÍNTESIS:**

Fecha: 26 de febrero de 2018

Oficio de Comisión: PFP/27.2/2C.27.1.4/0548/18

Visitado: Impulsora Ecológica Madero de Puebla, S.A. de C.V.

Dirección: Calle Francisco Javier Mina número 704, colonia centro, municipio de Teziutlán, estado de Puebla

Actividad: Visita de Inspección con ejecución de medida de seguridad.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO DE COMISIÓN

No. PFFPA/27.2/2C.27.1.4/ 0563 /18

PUEBLA, PUE., a

05 MAR 2018

*Mario Barrera*

C. **ING. JOSE DE JESÚS VERGARA JUÁREZ**  
**INSPECTOR(ES) ADSCRITO(S) A ESTA PROFEPA**

**PRESENTE(S).**

Por medio del presente con fundamento en los artículos 161 párrafo primero, 162, párrafos primero y segundo, 163, 164, 165, 166, 167, 167 Bis, 167 Bis 1, 170, 191, 192, 194, 195, 201 y 202, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 32 Bis fracciones I, V, X, XXII y XLI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 47 párrafos segundo y tercero, 68 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Primer Párrafo del artículo cuarto transitorio de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y la Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se le comisiona para realizar Visitas de Inspección, en atención al Programa Operativo Anual, realizar operativos en la materia, así como dar atención a las denuncias recibidas, a las solicitudes de la subdelegación jurídica, realizar peritajes en el ministerio público federal y del fuero común, realizar recorridos de vigilancia y actividades relacionadas con las funciones de esta Procuraduría en general, realizar operativos ambientales; de acuerdo al siguiente programa:

Actividad	Fecha
Realizar visitas de inspección a los municipios de Zacatlán, San Andrés Cholula y Puebla.	05, 06, 07, 08 y 09 de marzo de 2018

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Delegación a las regiones siguientes: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán (Chalchicomula de Sesma) con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberán atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región señalada; para lo cual tendrán a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Tipo	Color	Placas de circulación
Chevrolet	Pick Up	Blanco	NEE 3115

\*En su caso se le asignará una unidad diferente.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
EL DELEGADO EN EL ESTADO

*Mario Barrera*

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES



05 MAR 2018

DELEGACIÓN PUEBLA  
OFICIALÍA DE PARTES

**DESPACHADO**

NOTA: Para cualquier aclaración o consulta, respecto a la visita efectuada, favor de comunicarse a los teléfonos 246-28-04 y 246-67-02. C.c.p. - Recursos Humanos. - Edificio Archivo.

*R*



## INFORME DE COMISIÓN

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES  
DELEGADO DE ESTA PROFEPA  
PRESENTE



OFICIO DE COMISIÓN:	PFPA/27.2/2C.27.1.4/0236/18; PFPA/27.2/2C.27.1.4/0331/18; PFPA/27.2/2C.27.1.4/0418/18; PFPA/27.2/2C.27.1.4/0548/18 y PFPA/27.2/2C.27.1.4/0563/18.
ÁREA:	SUBDELEGACIÓN DE INPECCIÓN INDUSTRIAL
NOMBRE:	JOSÉ DE JESÚS VÉRGARA JUÁREZ
PERIODO:	08 DE FEBRERO, 09 DE FEBRERO, 12 DE FEBRERO, 13 DE FEBRERO, 14 DE FEBRERO, 16 DE FEBRERO, 19 DE FEBRERO, 20 DE FEBRERO, 23 DE FEBRERO, 26 DE FEBRERO DE 2018 Y 07 DE MARZO DE 2018
LUGAR:	ZACATLÁN, ACATZINGO, ACATZINGO, ZACATLÁN, XICOTEPEC, TEHUACÁN, TEHUACÁN, TEZIUTLÁN, ZACATLÁN, TEZIUTLÁN Y ZACATLÁN.

### OBJETO DE LA COMISIÓN:

REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO A ACUERDOS ADMINISTRATIVOS A DIFERENTES RAZONES SOCIALES, EN MATERIA DE EMISIONES A LA ATMÓSFERA NOM-EM-167-SEMARNAT-2016 Y NOM-167-SEMARNAT-2017

### SÍNTESIS:

Fecha: 08 de febrero de 2018

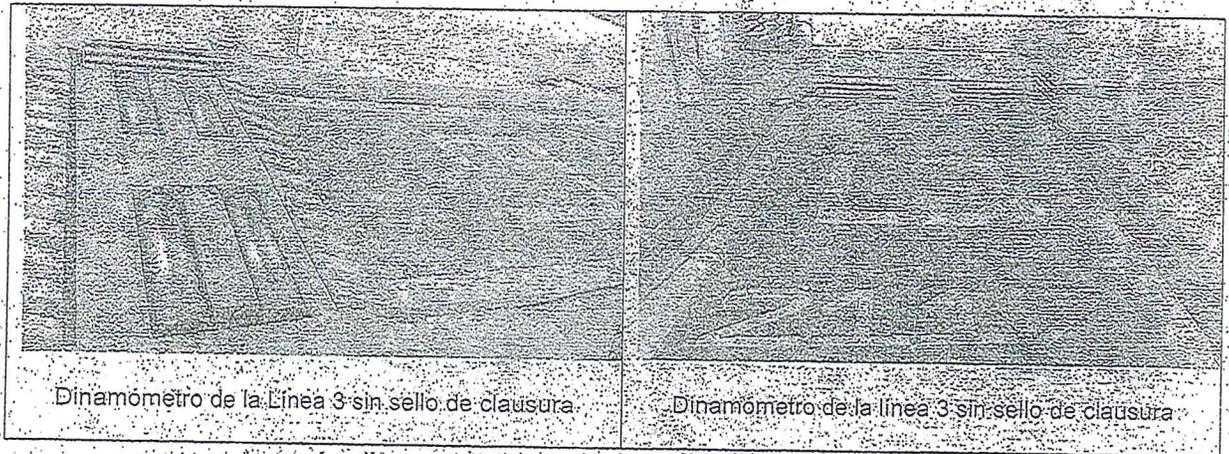
Oficio de Comisión: PFPA/27.2/2C.27.1.4/0236/18

Visitado: Centro de Verificación Álvaro Obregón, S.A. de C.V.

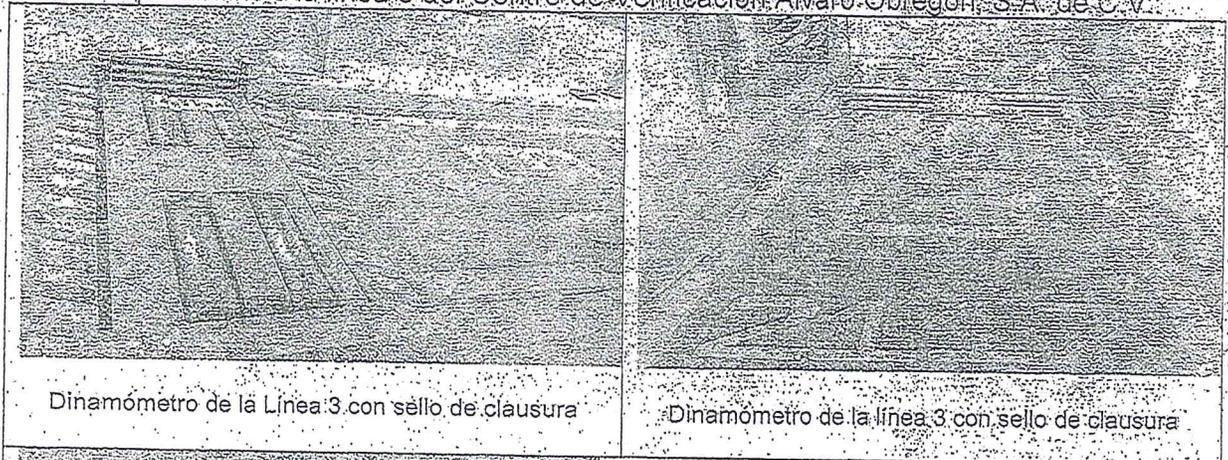
Dirección: Km. 66 Carretera Chignahuapan – Zacatlán, Colonia La Barranca, 1ra. Sección, municipio de Zacatlán, estado de Puebla

Actividad: Retiro Temporal de Sellos de Clausura por Acreditación EMA.

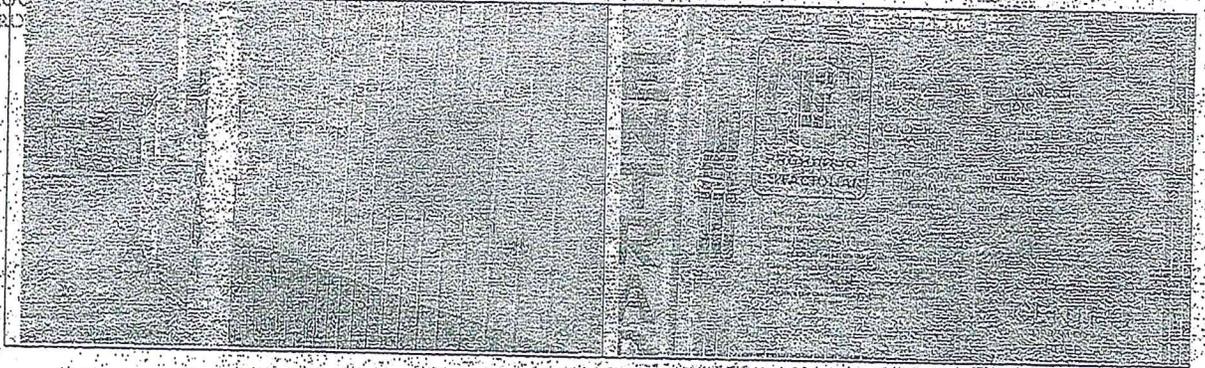
Dinamómetro de la línea 3 observado al momento de la visita:



Reposición de sello de clausura en el dinamómetro de la línea de verificación vehicular correspondiente a la línea 3 del Centro de Verificación Alvaro Obregón, S.A. de C.V.



PROG  
DL PRO



**SÍNTESIS:**

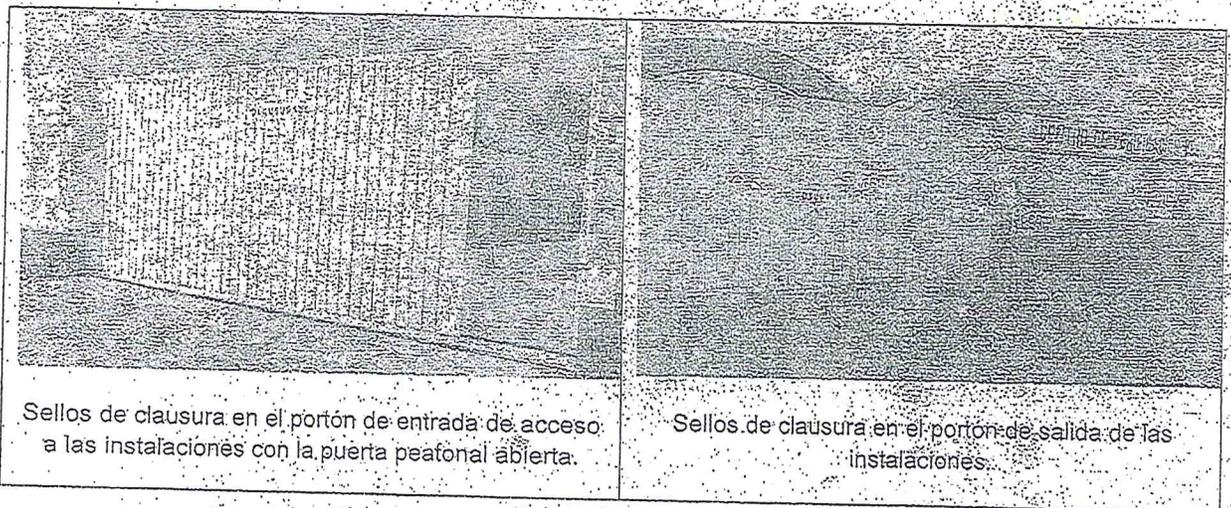
**Fecha:** 23 de febrero de 2018

**Oficio de Comisión:** PFFPA/27.2/2C.27.1.4/0418/18

**Visitado:** Centro de Verificación Álvaro Obregón, S.A. de C.V.

**Dirección:** Km. 66 Carretera Chignahuapan – Zacatlán, Colonia La Barranca, 1ra Sección, municipio de Zacatlán, estado de Puebla

**Actividad:** Visita de Inspección con ejecución de medida de seguridad



**SÍNTESIS:**

**Fecha:** 26 de febrero de 2018

**Oficio de Comisión:** PFFPA/27.2/2C.27.1.4/0548/18

**Visitado:** Impulsora Ecológica Madero de Puebla, S.A. de C.V.

**Dirección:** Calle Francisco Javier Mina número 704, colonia centro, municipio de Teziutlán, estado de Puebla

**Actividad:** Visita de Inspección con ejecución de medida de seguridad.